

Dos nuevas sentencias contra Banco Sabadell por vincular seguros a hipotecas

- La entidad debe anular los seguros de Vida y devolver la prima única vinculada a la contratación de la hipoteca
- Los juzgados establecen que los contratos son nulos por falta de transparencia

8/2/2023. Los juzgados de Primera Instancia, 18 de Zaragoza y 1 de Jaca, han condenado nuevamente a Banco Sabadell por imponer seguros de Vida a prima única en la contratación de una hipoteca. Según las sentencias, el banco ocultó a sus clientes las consecuencias abusivas de los seguros de prima única.

La sentencia obliga a la entidad bancaria a anular los seguros de vida suscritos con dos clientes por *abusivos* y devolver a los afectados el importe de las primas -8.000€ y 5.000€- más los intereses pagados por exceso de financiación hipotecaria. Ambas sentencias establecen que los contratos de seguros son nulos por falta de transparencia ya que no se informa al cliente de la carga económica real que les va a suponer.

Tal y como detalla el abogado José Luis Carrera, letrado del Colegio de Mediadores de Zaragoza, Banco Sabadell *“tendrá que devolver, además, la prima del seguro de protección de pagos por abusiva, además de por no cumplir con su obligación de asesoramiento en la contratación de los seguros”*.

Los Colegios de Mediadores denuncian que, “a pesar de ser una práctica ilegal, no es un hecho aislado ni casual. Obedece a un *modus operandi* que, aunque va a la baja, se mantiene de una forma mucho más sutil”.

La acción de vincular la contratación de seguros a la concesión de créditos acumula ya más de un centenar de demandas judiciales en toda España. De ellas, al menos una veintena están apoyadas por los Colegios de mediadores.

Traducción realizada con la versión gratuita del traductor www.DeepL.com/Translator

Sobre el Consejo General

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros es la corporación de derecho público que aglutina a 50 colegios profesionales distribuidos por todo el territorio nacional. Sus más de 7.000 miembros la convierten en la organización de agentes y corredores de seguros más importante de España y más numerosa de Europa.

Forma parte de las principales organizaciones internacionales de profesionales del sector como BIPAR (Europa), COPAPROSE (América) y WFii (mundial).

Cuenta con una escuela de negocios, CECAS, exclusivamente dedicada a la formación aseguradora.

Javier Barberá es su presidente desde 2021

Prensa: Cristina Sánchez · comunicacion@mediadores.info · 914 111 963 / Aurora Ochoa: 607 477 764